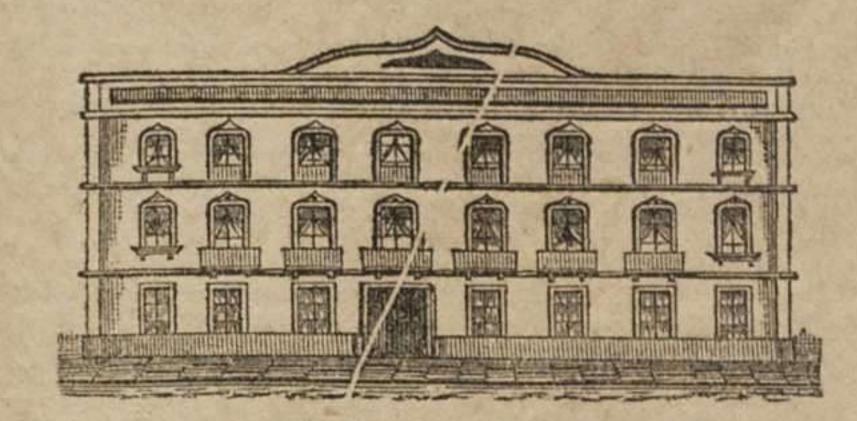
#### PERIODICO DEMOCRATICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscrición: Trimestre, 3.75 pesetas.—Semestre, 7.— Año 13.50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

LA VINICOLA CATALANA. (Véase la cuarta plana.)

Antes que todo la vista. (Véase la cuarta plana.)



### FONDA DE SAN ANTONIO Calle Mayor y Plaza del Rey D. Jaime, GANDIA.

Los que gusten utilizar este nuevo establecimiento provisto de cómodas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, encontrarán en él un servicio esmerado y económico, y mesa abundante á satisfacción de todos los gustos.

Acaba de recibir un variado surtido de vinos de

Jerez y licores de todas clases.

Se ha recibido también un riquisimo vino de Valdepeñas, remesado directamente por los propios cosecheros.

#### IMPORTANTE.

Centro de consultas, informes, solicitudes y de cuanto se necesite en asuntos administrativos ó judiciales.

Se encarga de todo género de reclamaciones y gestiona el despacho de toda clase de asuntos.

Queda establecido en esta ciudad bajo la dirección de persona competento.

En la Redacción de este Diario informarán.

#### El PLANTEAMIENTO DE LA CRÍSIS.

Es ya del dominio público, y no lo niegan los amigos del gobierno, que el actual ministerio, rendido é impotente ante las exigencias de la opinión se halla avocado à una próxima é ineludible crísis. Cual será el alcance de ésta y el sentido en que se solucione, hé ahi los términos del problema, cuya resolución todos ignoran, y, sin embargo, cada uno prejuzga segun su peculiar modo de ver la marcha de nuestra política

No nos extrañan, á pesar de esto, los apasionamientos ni la ofuscación de los ministeriales, que aun aceptando la crisis como una necesidad imperiosa de las circunsiancias, pretenden convencernos que una simple modificación del gabinete, y un mero cámbio de determinadas personalidades, bastaria à satisfacer al pais. Los que viven à la sombra del poder y en los deleites del presupuesto, ocurreles con lo que frecuencia á los aficionados á orgias, que jamás creen justificado que éstas termi-

nen, porque al finalizar ellas, concluye el gozar. Que el planteamiento de la crisis es una necesidad inminente, no hay que discutirlo y pertenece à la categoria de cosa juzgada. ¿Pero esta crisis debe resolverse con un cámbio de politica, ó basta para los intereses del país con una simple modilicación ministerial? Hé aqui la parte sustancial de la cuestión, y en la que existe disparidad de opiniones entre los amigos del gobierno y nosotros. Entienden los conservadores, que siendo rudimentario que las largas permanencias de los hombres públicos en el poder gasta, por decirlo así, á estos, el actual gabinete no se ha desautorizado por su política, sino por los ódios bácia determinadas personalidades, y que reemplazadas éstas, fácilmente

y sin obtáculos puede conseguirse que la política conservadora dure todavía un par de años sin te-

mor à grandes contratiempos.

Desde luego si fuéramos à guiarnos por lo que dicen los ministeriales, ya nos probarian ellos con una precisión semi-matemático y á ojo de buen cubero, que el señor Cánovas y sus huestes podrian presentarse sin descrédito y formando gobierno hasta en el valle de Josafat. Pero toda la lógica conservadora no es bastante á negar la evidencia de los hechos, y por hábiles subterfugios que quieran buscarse en esta cuestión, aparece demostrado que la próvima crisis no es solo producto del desprestigio de dos ó tres ministros, cosa fácil de arreglo, sino que una política desatentada y reaccionaria hace preciso, en evitación de mayores males, que un gabinete sinceramente monarquico á la par que liberal, sustituya al del señor Cánovas del Castillo.

Vinieron los conservadores al poder como elemento transitorio y de espera, dada las divisiones que se habian iniciado entre la izquierda dinástica y eljefe hoy de ella Sr. Sagasta. Y de tal manera es cierto que con este único y exclusivo carácter se concedió al actual presidente del Consejo el encargo de formar ministerio, que apelamos á la lealtad de nuestros adversarios políticos para que nos digan si por hombres de gran valor en el partido conservador no fue reputada como torpe y temeraria la empresa del señor Cánovas, al aceptar el gobierno cuando los liberales habian mandado por corto espacio de tiempo relativamente, y aun contaban con verdadero prestigio en el pais. Pero se dijo entonces por los conservadores, que admitian el poder ante la razón de que partido sinceramente monárquico, no podia este negarse al llamamiento hecho por el Trono, y que reconocida la importancia de los liberales, cuya popularidad en nada se habia menguado, y solo interiores divisiones les imposibilitaban ser gobierno, trascurridos un par de años, tiempo bastante à venir à una común inteligencia los que aparecian como disidentes, el señor Cánovas cederia gustoso el puesto al partido fusionista, cuyo derecho á desarrollar su política en la monarquia de don Alfonso XII era indisputable. Tal es lo que ocurrió entonces, y lo que el país y les liberales no han olvidado

Pero ocurreles á los reaccionarios en tratándose de ocupar el poder, una cosa que les ha sido siempre proverbial. Le aceptan sin miramientos de donde viene, hacen cuantos votos se les exijen de buenos propósitos: pero una vez en el gobierno, todo lo creen tan de su única propiedad, que ó provocan revoluciones que les hunden, à obligan à reves constitucionales como actual augusto monarca, à que tengan que enseñarles el procedimiento que se emplea en los Estados libres, para que todos los partidos dinásticos turnen en la gobernación del país.

De este modo se comprende que habiendo transcurrido los dos anos que se proponian mandar los conservadores, la crisisse presenta ahora, noiplanteada voluntariamente por el señor Cánovas para ceder el puesto à los fusionistas, sino como resultado de serle imposible al ministerio alargar más una vida envuelta en la densa atmósfera del despres-

tigio. Y facil es distinguir si el planteamiento de la proxima crisis debe ó no resolverse en calidad de mero reemplazo de personalidades ó cámbio radical de politica. Si sumáramos las infinitas dificultades que nos pos ha creado el gobierno durante los dos años que lleva en el peder, veriamos sin grandes esfuerzos que el gabinete Cánovas ha empleado tal lujo de procedimientos reaccionarios/en tan corto espacio de tiempo, que otros ministerios, aún titulándose ultramontanos, han necesitado para igual obra largos periodos de muchos más años, y sin embargo, no llegaron à arrostrar tanta impopularidad. Y es porque à aquellas situaciones teníanselas por adelantado tildadas de reaccionarias, y nada causaba extrañeza de cuantas arbitrario lades ponian en práctica; pero el senor Cánovas que se pasa la vida hablándonos de sagrados derechos y alardeando de sus respetos constitucionales; que toma á mala parte que se le llame ultramontano y á pesar de todo esto, persigue sin tregua ni descanso à la prensa, y viola todas las libertades, es mucho más culpable que Nocedal, Narvaez, Gonzalez Bravo y demás héroes del moderantismo.

Véase lo que el actual gobierno ha hecho en l administración interior del país, y lo mal que ha sostenido sus relaciones exteriores. Examinense todos los sucesos acaecidos durante la existencia del gabinete Cánovas Pidal, y si después de enumerados los acontecimientos, y tenidos en cuenta los efectos que estos han producido, no se desprende de ellos que la única solución lógica de la próxima crisis es un cámbio radical de política, creeremos que en España todo es posible, todo puede hacerse, hasta el barrenar las leyes, impunemente.

Pero tal vez los conservadores sacrifiquen como en otras ocasiones, el interés de la pátria á las aspiraciones de partido y'à las ambiciones de mando; quizás la crisis sea una ampliación de la funesta política del señor Cánovas; pero cuenten los reaccionarios, que la historia no se ha escrito para la mera narración de hechos, sino que la filosofia que estos encierran debe servir de grande ensenanza, y que no es político provocar conflictos cuyas consecuencias son à veces fatales para la salud de la pátria.

#### PRENSA.

Tiene la palabra La Correspondencia:

«Algún periódico ha dicho con notoria inexactitud, que el gobierno de Alemania desdeña ya contestar al de España en el asunto de las Caro-

Las negociaciones diplomáticas continúan entre ambos gobiernos sin interrupción alguna; siendo de ello buena prueba el hecho de que dentro de cuatro o cinco dias se recibirá en Madrid la contestación del gobierno imperial á nuestra última nota; cuya contestación se halla sometida actualmente à la aprobación del emperador guillermo.

En el caso de que estas negociaciones no condujeran à una avenencia completa, se acudirá à la

mediación del Santo Padre.»

Es probable que el anterior suelto sea obra del Sr. Elduayen, aunque la ausencia de las frases latinas que nuestro ministro de Estado tiene la monomania de emplear siempre que algo escribe, nos inclina à creer que la mano de D. Antonio ha andado por el asunto.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿en qué quedamos, el Papa es ya mediador ó solo aspirante á

fabricar componendas?

Creemos que á nuestro gobierno le va á ocurrir con el Santo Padre, lo que á aquel borracho que se cayó del caballo que montaba y al ir á subirse de nuevo exclamó: «¡Dios mío, ayudame!» Pero como tomó gran impulso, y se cayó por la parte opuesta, anadió; «¡Dios mio, no tanto!»

Pues lo mismo le va à suceder al Sr. Cánovas. Que ha tomado tanta delantera para aceptar la mediación del Papa, que quizás se apec por las

orejas.

Toda la prensa ministerial conviene en que no hay motivos de crisis. La Epoca anade que la habrá cuando el rey lo disponga ó las Córtes lo quieran, negando su concurso al actual gobierno.

La Unión cree que no existen causas políticas

ni legales para una crisis.

Todavia está por descubrir en este picaro mundo, un prójimo que juzgue lógico el que lo dejen, sin comer.

Del apreciable colega El Busilis:

Dice La Dinastia à El Correo, La Publicidad y El Diluvio que rectifiquen la noticia que copiaron de que se iba, para desagraviar á Alemania, á hacer pasar una sección del ejercito español por debajo de la embajada gritando ¡Viva Prusia!

Pues mire V., senora Dinastia, si la cosa ha quedado sin suceder ha sido porque los prusianos no han querido, pues lo que es Vds. estaban dispuestos à conceder cuanto pidiesen. Es cierto que al fin y al cabo no servian ustedes

más que à sus paisanos y correligionarios.» Pero nuestro agraciado colega se ha olvidado sin duda de que La Dinastia acensejaba la rectificación à dichos periódicos para evitarles la multa

de 25 ptas. à que fué condenado El Barcelones por haber dicho lo mismo.

Y las buenas intenciones siempre son de agradecer.

#### NOTICIAS LOCALES.

Así como las leyes generales del país establecen la juiciosa y racional jurisprudencia de que, no pueden ser obligatorias las disposiciones que se dictan sino desde el dia en que se publican en la Gaceta y de ellas tienen todos conocimiento oficial, de igual modo aquellas alteraciones que modifican una costumbre convertida en Ley por el transcurso del tiempo, no pueden ni deben ser consentidas à los efectos de su observancia, si de antemano no se han dado a conocer por los medios de la publicidad.

En ese caso se encuentra la alteración que la empresa de consumos actual ha hecho con relación al adeudo de la ginebra que, por antigua costumbre que descansaba en mútuo convenio entre la administración y los contribuyentes, venia adeudandose bajo el epigrafe de vinagre: y que hoy fundándose en que esa bebida es alcohólica y en efecto hay razón para creerlo así segun nosotros hemos sostenido, se adeuda como aguardiente y en la gradación de 18, segun hemos tenido lugar de observar en varias papeletas de aden-

do que se nos han exhibido.

En primer lugar tenemos que la empresa arrendataria que heredó los compromisos de la costumbre, puesto que ni en el pliego de condiciones ni en sus actos posteriores à la fecha de la toma de posesión del arriendo, ni en sus resoluciones, ni en sus adeudos puesto que hasta fin de Agosto los sugeto à esa costumbre, ha estimado conveniente alterarla sin hacerlo público, sin satisfacer el derecho que tienen los ciudadanos de saber cuanto les afecta y sin temer para nada su propio interés que esta ligado, intimamente ligado con el interes general del que depende, del que vive y con el cual ha de marchar de acuerdo, si quiere obtener legitimos beneficios.

El comercio que á la sombra de un adeudo determinado que nadie habia modificado, ha hecho sus compras y pedidos dentro de los cálculos del derecho que regia tiene, indiscutible razón para exigir danos y periuicios á una empresa que introduce alteraciones, que modifica radicalmente la tarifa en uno de sus artículos aunque esa modificación sea legal como lo es en la ginebra y que todo eso lo hace sin previa consulta, sin decirlo ni publicarlo y sin otra advertencia que las del más pu-

nible silencio.

No nos estraña esa conducta. La empresa arrendataria unida al municipio y divorciado de los intereses que está llamada à proteger y desarrollar por su propia conveniencia, adherida al ayuntamiento por causas que ella sabrá sin duda, sigue las inspiraciones de ésta. Con él va á todos partes. De sus consejos toma la dirección y vá arrastrando las consecuencias del disgusto que su desatinada administración ha sembrado por todas partes.

De nada sirve ni para el ayuntamiento ni para la empresa arrendataria de consumos, que cualquiera creeria que son una misma cosa, que haya un periódico sério, independiente y celoso defeusor de todos los derechos legitimos que està dispuesto a insertar en sus columnas, a publicar en sus números gratuitamente cuanto sea necesario al conocimiento general. El ayuntamiento y la empresa arrendataria sienten que ese periódico exista y reniegau de sus ofrecimientos que en caso

ninguno se han dignado aceptar. Sea enhorabuena. En segundo lugar y volviendo à la cuestión, es preciso que la ginebra como toda bebida alcohólica se sugete à la gradación que las tarifas de consumos establecen, sin que pueda invocarse la costumbre seguida por virtud de acuerdo de aceptar una gradación caprichosa y determinada: porque del mismo modo que la empresa toma de esas costumbres lo que le acomoda y desecha y olvida lo que le es perjudicial, de igual modo y con el mismo derecho pueden los contribuyentes destruir esas costumbres si ese procedimiento se acepta; esto sin tener en cuenta que aun respetando la costumbre, la ginebra no puede estar comprendida en el acuerdo convencional porque en la fecha en que ese acuerdo se adoptó el artículo de que se trata adeudaba con una designación distintas

Repetimos lo que anteriormente hemos indicado y es que los importadores de ginebra tienen derechó incontrovertible para llevar adelante la reclamación de daños y perjuicios que han intentado y que nosotros estámos dispuestos à apoyar-

Llamamos la atención de la autoridad y más especialmente del inspector de orden público, sobre los escandalos que algunas noches se producen en la calle del Puerto, teatro el sábado de una de palos que tembló el orbe, sin que como de costum-

M.E.C.D. 2017

bre apareciese por alli agente alguno diurno ni pocturno.

Estarian ocapados en recojer firmas para alguna petición patriótica.

Hoy tuvimos el disgusto de observar las malas formas con que el agente municipal de punto en la plaza donde se están construyendo los puestos para la féria, trataba à un chico que cometió el delito de curiosear por aquellos contornos sin hacer dane à nadie.

Aun cuando es verdad que el chico se producia en términos inconvenientes que demuestran algo de poca e lucación, no es menos cierto que el guardia se estra imitaba de sus facultades en los procedimientos que empleaba, para reducir al chico á la obediencia.

No es extraño que así suceda. La guardia no tiene como en otras partes cartilla, reglamento ó cosa parecida que determine sus deberes y estos se cumplen à medida del capricho de cada cual.

Ayer tarde se produjo un escándalo mayúsculo en los solares de las casas del Sr. Hispano, resultando herido de una pedrada uno de los contendiente.

Hemos tenido el gusto de apreciar el celo e interés con que de poco tiempo à esta parte se està conduciendo la comisión de policía.

Las calles y plazas aunque no limpias del todo, han mejorado mucho y los agentes encargados del servicio de limpieza cumplen con mejor exactitud que hasta aquí lo habian hecho.

Enviamos en nombre del vecintario nuestro más sincero aplauso á la comisión expresada, y lo rogamos que à ser posible esfuerce algo mis sus disposiciones; y si eso no fuera facil, que cuando menos lenga constancia, pues con eso basta y sobra.

Se nota gran animación preparatoria, gran movimiento y todo eso que es peculiar à las visperas de agradables acontecimientos, con motivo de la próxima feria.

Aun cuando el ayuntamiento no ha ensachado las esferas de su acción para dar á esa solemuidad todo el espleador que ha menester, porque el ayuntamiento vive la vida de la indiferencia y marcha conducido por los empujes de reaccionarias inspiraciones, no por eso la féria dejará, aparte de lo que constituye digámoslo así el adorno, nada que desear à los negociantes, pues económicamente hablando y por virtud de muy especialisimas circunstancias bujo este punto de vista el campo de la actividad estará animadísimo. Así lo inician todas las probabilidades.

A continuación publicamos el cuadro de la rebaja de precios concedida por la empresa de la linea férrea, à quien con tal motivo damos las mas expresivas gracias y el pormenor de las corridas de toros anunciadas en los carteles fijados ayer en los sitios de costumbre.

Ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, y de Carcagente à Gandia y Denia -Ferias, fiestas y corridas de toros en Gaudía, en los dias del 9 al 16 de Octubre de 1885.

Viaje à precies reducidos, con billetes de ida y vuelta, de las Estaciones siguientes à Gandia y regreso.

Valencia 2 \* clase, 8'75; 3. id. 5'25.—Silla 2. id. 7'25; 3. id. 4'50 -Alcira 2. id. 4'00; 3. id. 2'50.-Jativa 2. id 5'75; 3. id. 3'50.—Carcagente 2 id. 4.00; 3 \* i 1. 2.50.—Tabernes 2. id. 1.55; 3. id. 1.00. -Vergel 2. id. 1'95; 3. id. 1'35. - Denia 2. id. 2'95. 3. id. 1'90.

Condiciones.-Los billetes se expenderán en las Estaciones indicadas en los dias 8, 9, 10, 11 y 12 de Octubre, y serán valederos para el regreso desde el dia 9 al 17 de dicho mes, ambos inclusive. Quedarán nulos y sin ningún valor los billetes que que no se hubiesen utilizado durante los referidos dias.

El viaje, tanto á la ida como á la vuelta, se veri-

ficara por los trenes mixtos.

Los niños, militares y marinos no tendrán derecho à reducción alguna sobre los precios que quedan expresados. Las diferencias por cámbio de asiento se cobra-

rán con arreglo á la tarifa ordinaria de cada linea Cada viajero tendra derecho al transporte gratuito de 15 kilógramos de equipaje. El exceso de peso que resulte se cobrará con arreglo á las tarifas

ordinarias.

Los billetes son únicamente valederos para las Estaciones que en ellos se indican como de destino; por lo tanto, los viajeros que se apeea en otra Estación pagarán el precio de un billete ordinario por la distancia total que hayan recorrido, y se les recogerà el billete à precio reducido, el cual quedará anulado.

Dichos billetes deberán sellarse al regreso en la Estación de Gandia, sin cuyo requisito no serán

validos.

Quedan vigentes las condiciones de las tarifas generales de viajeros en todo lo que no sea contrario à las disposiciones precedentes.

Plaza de Toros de Gandía á beneficio del hospi-

tal si el tiempo no lo impide.

Grandes corridas en los dias 11 y 12 de Octubre de 1885. Se lidiaran y banderillearan tres novillos, y se picaran banderillearau y estoqueran tres toros de muerte procedentes todos de la acreditada ganaderia de D. Sabino Flores de Peñascosa, divisa encarnada y caña.—Cuadrilla.—Espada, Tomás Parrondo (a) Manchao; sobresaliente, Vicente Navarro (a) Tito; picadores, Felipe Alabau (a) Vintiundits, Ricardo Alabau, Emilio Alabau; banderilleros. Vicente Navarro (a) Tito, Bartolomé Antolino (a) Bartolo, José Villanueva (a) Blanquet, Rafael Perez (a) Templao; Puntillero, Genaro Alonso (a) Morenito.—Precios.-Palcos de 4 asientos sin entrada, 5 pesetas. Barrera de sombra sin id. 1 peseta. Idem de sol sin id. 50 céntimos. Tabloncillo de sombra 50 céntimos Entrada de sombra 2 pesetas Id. de sol 1'50.

Advertencias. La corrida se considera como celebrada desde el moniento en que principie, y por consiguiente, el público no jo lrá ser reintegrado en todo ni en parte si comenzada la función se suspendiese por lluvia ú otro accidente involun-

tario.

El público no tendrá derecho à pedir otros lidiadores ni más número de toros que los anunciados; en su consecuencia, si se inutilizase algún toro en el chiquero ó durante la lidia, no habra derecho á sustitución.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos. Se tendrán vigentes las demás condiciones de costumbre.

Habiéndose dignado aceptar la invitación que el ayantamiento hizo al muy reverendo señor don Benit) Sanzy Forés, dignisimo arzobispo de Valladolid, é hijo ilustre de esta ciudad paraque honre con su visita las fiestas de San Francisco de Borja, es esperado de un dia para otro. Lo anunciaremos oportunamente.

El domingo por la noche á la hora de salida del tren de Denia á esta Ciudad ocurrió en la estación del primero de estos puntos, un incidente que da la muestra de lo poco bien organizado que está el servicio en esta dichosa linea.

La estación permaneció cerrada y el despacho de billetes lo mismo hasta la hora de partir el

tren.

Los pasajeros que tenian nacesidad de tomar billetes, al oir la voz de viajeros al tren sin que, la ventanilla se hubiese abierto, se dirijieron al anden por detrás de la estación expuestos á romperse la crisma en aquella oscuridad; y se encontraron con que el jefe del tren no les permitia tomar los coches sin prévio billete, advirtiéndoles que si lo hacian pagarían doble.

Los pasajeros indignados reclamaban y por fin se les permitió subir dándoles suplementos como

esta mandado en tales casos.

Ignoramos las causas que darian lugar á lo que sucedió y deseariamos que se procediese á la averiguación de ellas para que cuando menos no se repita lo ocurrido, que fue bien censurable en todos conceptos.

Hoy ha salido para Valencia sino en tren expres con gran precipitación el Sr. Calahorra, secretario del ayuntamiento de Gandía.

Repitiéndose con tanta frecuencia los viajes municipales ó de sus asimilados, á la capital de la provincia, no faltan chuscos que repiten á menudo.

Tantas idas y venidas, Tantas vueitas y revueitas Diga V. señor alcalde ¿Son de alguna utilidad?

Hemos aceptado muy gustosos la colaboración de un barbian aficiona lo al arte del toreo, para que nos escriba en estilo técnico y con toda imparcialidad y justicia las revistas de las corridas de toros que van à celebrarse, segun el pormenor que en otro suelto publicamos.

También tenemos dispuesto el personal necesario para que se ocupe con igual imparcialidad

de las revistas del teatro.

Como observarán nuestros lectores, no omitimos gasto, molestia ni sacrificio alguno para satisfacer sus deseos en lo que de nosotros depende.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

#### Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. - San Bruno, confesor, fundador de la órden de Cartujos.

La misa y oficio divino son de San Bruno, color blanco.

#### OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA.

5 de Setiembre à las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 761 milímetros. Temperatura, 23 .- Humedad, 60. Viento, NE.; brisa, cielo nuboso, mar tranquila. Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima al sol, 32.º. id. á la sombra, 24.º. mínima á la sombra, 17.º. Hygrómetro registrador del 65 al 63 y 60. Barómetro registrador del 765 al 762 y 761 milímetros.

### BOLETIN COMERCIAL

Gandia 5 de Octubre de 1885.

PUERTO.

BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

IMPORTACIÓN POR TIERRA.

20.000 kilos madera aserrada procedente de Blanes.

8.600 kilos tegidos y azulejos, procedente de Valencia.

5.000 kilos harina procedente de Sagunto. 7.000 kilos carbón procedente del Grao de Va-

lencia. 17.600 kilos quincalla, esparto, arguardiente,

jabón y otras mercancias procedentes de varias lineas.

EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para las lineas de Madrid, Barcelona y Valencia 6.700 kilos varias mercancias. Para la estación de Denia 500 cajas pasa.

#### PRECIOS CORRIENTES.

Pasas de 100 á 104 rs. quintal. Patatas 6 1/2 à 7 reales arroba de 12 y 1/2 kilos. 5 à 6 Uvas Pimientos 2 á 3 Cebollas 2 1/2 á 3 » Habichuelas 5 à 8 5 a 6 » Duraznos Algarrobas 8 á 9 Carbón Moniatos 4 á 5 5 á 5 112 » Paja Cebada de 7 1 2 à 8» barchilla. Maiz de 10 á 12 Arróz de 20 á 24 Garbanzos 24 á 26. » Melones de 10 á 12 » docena. Sandías de 16 á 20 » 7 á 8 Coles

ESTADO DEL MERCADO.

Hoy se ha visto muy desanimado. Las transacciones flojas.

La pasa en calma y sin probabilidades de mayor precio.

#### CORREO DE MADRID.

3 de Octubre

Cerca de tres horas duró ayer el Consejo de caracter extraordinario, que se celebró bajo la pre-

sidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

La nota oficiosa del Consejo tuvimos la fortuna de adelantarla ayer à nuestres lectores; asuntos administrativos, cuestiones de competencias, cambio de impresiones, negativa del indulto pedido para un reo condenado á muerte por la Audiencia de Pamploma y la concesion de dos, procedentes de Marina.

En esta clase de asuntos invirtieron las tres horas los consejeros responsables, excepto el ministro de Ultramar, que no asistio por encontrarse

enfermo. Es claro que el caracter extraordinario del Consejo y la multitud de asuntos pendientes que rovisten interés, hacian sospechar que la nota oficiosa era como una broma dada á los periodistas que aguardaban conocer el resultado del Consejo.

Despues de esto, poco manifestaron los ministros, obedeciendo sin duda á la consigna; pero de impresiones recibidas puede considerarse, si no como seguro, al menos como muy probable; que se ocuparon de los siguientes asuntos.

El general Pozuela, que parece consagrar toda su ateción à cuanto se refiere a construcciones navales, dió cuenta de todos los antecedentes relativos alfracaso de la adquisición de los barcos japoneses.

Con objeto de invertir los fondos que para aquellos barcos estaban destinados, parece que se proyecta incluir en el concurso que ha de celebrarse el dia 5, la construcción de dos cruceros más de primera clase.

Consagraron largo rato á estudiar los medios más conducentes para la captura de los bandidos Bizco del Borge y Melgares, acordando que el coronel de la Guardia civil Sr. Dotres, que estaba destinado à Barcelona, vuelta otra vez à Malaga con el exclusivo encargo de persiguirles, á cuyo efecto se le concederán ámplias facultades para obrar, segun desean algunos ministeriales.

Fué tratada extensamente una cuestión que hasta la fecha se tenia abandonada por ciertas consideraciones, y es la que se refiere à la actitud de

los concejales de oposición.

El gobierno, en vista de que dichos concejales no asisten à las sesiones, parece inclinado à apli-

carles el rigor de la ley municipal.

Se puso sobre el tapete la cuestión de personal y tal fué la discusión que se promovió al tratarse del reparto de destinos importantes, que parece fue necesario aplazarla para que el Sr. Canovas vaya viendola particularmente con cada uno de los ministros.

En esa cuestión del personal figuran las senadurías vitalicias, para las que hay más decincuenta aspirantes, no siendo más que doce las plazas; la de consejeros de Estado, que son cuatro vacantes pues ya no solo resulta la dimisión del Sr. Montero Rios (D. Jasé), sino que figurarán la jubilación del Sr. Enriquez y las dimisiones de los Sres. Sanchez Bregua y Heredia Spinola.

Figura tambien en esta cuestión la vacante de ministro del Tribunal de Cuentas, producida por la

jubilación del Sr. Michelena.

Seria tarea muy dificil consignar los nombres de todos lor candidatos para esta plaza, pero ya decimos que irán saliendo poco á poco.

Tambien se trató de la combinación de prelados que, aunque parece ultimada, se guarda sobre

ella gran reserva. La combinación, sin embargo, es conocida de nuestos lectores. El Padre Ceferino vuelve à Sevilla, le reemplaza en Toledo el arzobispo de Santiago, cardenal Paya, á éste el de Valladolid Sr. Sanz Forés, ocupando esta metropolitana el obispo de Madrid señor Martinez Izquierdo, y cubriendo la resulta el de Murcia, Sr. Bryant.

Se habló, como es natural, del estado de las negociaciones con Alemania, pero parece que no

hay muchos datos nuevos que apreciar. El Sr. Villaverde dió cuenta de una distribución de fondos entre las provincias que hoy aparecen como más castigadas por el cólera, destinando á estas atenciones, en vez de una trasferencia de crédito, las cantidades de la suscrición oficial de Madrid.

No se acordó cuándo se celebraria el Consejo presidido por el rey; pero se cree que no se verifi-

cará hasta el juevos.

#### Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 3 de Octubre 1885.

Sr. Director del Diario de Gandia.

El Consejo de Ministros celebrado ayer tarde, bajo la presidencia del señor Cánovas, no se trata. ron segun la nota oficiosa asuntos de gran importancia. El señor Ministro de Ultramar no pudo asistir por hallarse enfermo. Los asuntos tratados, además de la resolución de varios expedientes de distintos ministerios, tres de indulto de la pena de muerte, denegado uno y concedidos dos, parece que fueron la cuestión sanitaria, la de órden público, la de Hacienda y la de adquisición de buques para nuestra armada. Encargado de exponer lo tocante à las dos primeras el señor Villaverde muy satisfecho de su activa gestión en ambas tambien quedaron complacidos con ella sus compañeros de gabinete. No sucedió lo mismo ciertamente al senor Cos-Gayón, al dar cuenta de la baja que en la recaudación viene observándose y el justificado temor de que el presupuesto se liquide con un déficit importante. No ocultan muchos ministeriales, muchos mas de los que el señor Cos-Gayón supone el mal efecto que les produce la série, no interrumpida por desgracia, de los tropiezos, faltas y errores que la prensa viene señalando un dia y otro al departamento de Hacienda. No basta, segun ellos, que La Epoca, con mejor intención que habilidad y acierto salga con entusiasmo digno de mejor causa, à la defensa de su antiguo redactor; es necesario, añaden, y añaden bien á nuestro juicio, que el plan financiero se traduzca en resultados prácticos para el país y esto está muy léjos de suceder. Si en el Consejo de ayer se habló algo de Alemania y Filipinas, de cuyo archipielago parece haberse recibido un largo telegrama, cosa es que no se sabe fijamente, aunque es muy probable que así ocurriera.

El incidente que se promovió con motivo de la actitud de los corresponsales extranjeros, no tan benévola ni tan ministerial como los señores del gobierno desea, si tomó en un principio un caracter de inusitada violencia, pues se pensó, al decir de los que se creian más enterados, en espulsar del país à dichos periodistas, presenta ahora aspecto más benigno. Se asegura que teniendo á las consecuencias que podría traer esa medida, habrá

renunciado á ella.

No ha gustado mucho á los amigos del gobierno la mala impresión que, segun las últimas noticias recibidas ha causado en Italia el nombramiento del senor conde de Coello de representante de España en aquel reino. Dicese tambien que la persitente oposición de la preusa italiana ha obligado al ministro de Negocios Estranjeros del rey à hacer oficiosamente una reclamación al ministerio de Estado, expopiendo las inconveniencias do aquel acto. No dejan de sacar partido las oposiciones da estos rozamientos de nuestra política exterior, con tanta mayor razón cuanto que se cree que Italia se halla untanto enojada con nosotros á causa de la cuestión del Papa, en el conflicto de las Carolinas, sin contar, por supuesto, los recelos que alli inspira la participación que en el actual orden de cosas tienen los más renombrados individuos del elemento ultramontano.

El sistema de fumigaciones y desinfecciones están dando en Jaen brillantisimo resultado. Gracias á estar enérgicas medidas de higiene no hace el cólera grandes estragos en la citada capital an-

daluza.

Se cree que el conflicto sanitario de Sevilla, desaparecerá en breve pues se ha acordado últimamente no someter à observación mas que à los viajeros que después del correspondiente reconocimiento resulten enfermos, y á fin de que las afecciones ó relaciones de localidad no puedan influir en lo más mínimo en la práctica de este servicio y se preste al mismo tiempo sin prevenciones de ningun género, parece que el Sr. Villaverde, enviara à Sevilla los médicos que han de desempenar esos trabajos.

Suyo muy afectisimo,

R.

## ULTIMA HORA

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 5, 4'5 tarde.

La circunstancia de no haber asistido hombre algnno importante del fusionismo á la recepciún celebrada en Palacio el dia de San Francisco y el entusiasta y popular recibimiento hecho al Sr. Moret, han preocupado mucho y causado desagradables impresion en altas regiones

Madrid 5, 4'10 tarde.

El gobierno no oculta su deseo de abandonar el poder y espera que se le haga la menor indicación ó que en las Córtes encuentre la oposición que se anuncia.

Se atribuyen al Sr. D. Antonio consejos oficiosos en esc sentido.

Director propietario: Don SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRENTA HEREDEROS VIUDA JACINTO ORTS.

# VINICOLA CATALANA

GRAN FABRICA de aguardientes, vinos, licores y otros géneros 

PREMIADO CON LA

Baratura, buen servicio y esquisitos géneros. Se ruega la visita á este bien montado establecimiento.

PRECIOS FIJOS.

Calle de Rausell, (Prado), GANDIA.



## ANTES QUE TODO LA VISTA

ANTEOJOS

CRISTAL DE ROCA

del Brasil.

de gran potencia.

EXCELSIOR de los timbres elèctricos. Gran surtido de aparatos físicos.

F. RAFFI, óptico,

17, plaza de Santa Catalina, 17, VALENCIA.

ció da da dez bili bre rec cab

Productos especiales para destruir por completo

LOS ESCARABAJOS, CHINCHES Y LA POLILLA

De venta: drogueria de San Francisco, Mercado y 75, 76,

VALENCIA

# VERDADERO

# MNSAICH-HINRAUICO INCRUSTADO

SERRAT Y COMPANIA, BARCELONA.

## PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

en la Exposición de Madrid de 1893.

Esta clase de pavimento, recomendable à los propietarios arquitectos y maestros de obras, hay que distinguirlo de otras imitaciones de resultado dudoso, cuya calidad deja mucho que desear, por no reunir las circunstancias que exije la fabricación. El nuestro es á propósito para cafés, tiendas, casas de baños, establecimientos de todo género y habitaciones en general, siendo especialmente preferidos á todo etro cuando ha de emplearse en locales hûmedos. Ademas, contamos con gran variedad de dibujos, tanto en colores como en gris, negro, etcétera, ofreciendo a la vez, losetas blancas y negras, imitación al mármol, en 20, 24 y 25 centimetros, cuya dareza, espesor de la incrustación y regularidad en sus dimensiones garantizan su solidez y buen resultado,

Los precios son sin competencia: desde 4.70 pesetas metro cuadrado en adelante;

puesta la mercancia en Valencia, sin gasto alguno.

M.E.C.D. 2017

También elaboramos el mosaico VENECIANO conocido por granito, cuyas dimensiones varian desde 20 à 40 centimetros, siendo muy módico su precio: esta clase de pavimentos, sirve igualmente para toda clase de plantas bajas, empleándose en sustitución del màrmol, por su baratura y escelente resultado, para escaleras, vestibulos y recibidores.

Se exhiben muestras y facilitan permeneres en el domicilio de nuestro representante.

V. ESTELLES PASTOR 9, PADRE DE HUERFANOS, 9, ENTRESUELO, VALENCIA.

## A LOS PROPIETARIOS

Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.

BALDOSAS HIDRAULICAS O MARMOL ARTIFICIAL.

Conocidos son del público en general los nuevos pavimientos de baldosas de Portland puro y á gran presión, confeccionados en nuestra fábrica. Estos productos, merced á nuestros sacrificios, han sido perfeccionados por los últimos adelantes, de tal modo, que por su solidez y brillo imitan al marmol, teniendo ventajas sobre este, porque nuestras baldosas son susceptibles de dibujos variados, sus colores nunca desaparecen, su dureza aumenta cuanto mas tiempo se hallan colocadas. sin agrietarse ni pulverizarse, y rechazando la humedad el agua no hace desmerecer su solidéz.

Innumerables son los pavimientos que de nuestra fabricación se han colocado dentro y fuera de Valencia, en habitaciones, iglesias, cafes, tiendas, almacenes y otros puntos muy fiecuentados, y la esperiencia, que por todos puede combrobarse,

escusa las recomendaciones.

Llamamos la atención del público sobre otras imitaciones que, no siendo producto de Portland puro por llevar mezcla de cal, carecen ademas de la presión que esta fabricación exige, todo lo cual produce el peor resultado, pues pavimentos de corta duración se cubren de manchas rebeldes á todo medio con que se intente quitarlas.

Las baldosas de Portland puro, que nosotros fabricamos, tienen un hermoso color gris, que no se altera jamás, Dimensiones de 20, 24 y hasta 100 centimetros, con adornos de varios díbujos y distintos colores.

Los precios desde 4 pesetas 75 centimos el metro en adelante. Pilas para iglesias, id. para baños para cocinas y demás, fuentes para jardines, adornos para la intemperie, peldaños para escaleras, antepechos y repisas para balcon, etc; ete.

No escaseando sacrificios para el buen servicio del público, hemos logrado el perfeccionamiento en la fabricación de las baldosas acanaladas para aceras de calles, paseos, mercados,

patios, casas de campo, cuadras etc; etc. La general aplicación de dichas baldosas acanaladas en el extrangero, pues tienen la resistencia del acero, dá la mejor prueba de su bondad, siendo el sistema de aceras mas hermoso, mas seguro y duradero que se ha conocido.

Baldosas y Azulejos. También ofrecemos al público los acreditadisimos baldosines de barros finos incrustados, con variedad de dibujos y de colores, y azutejos, sistema antiguo, sin competencia, elaborados en nuestra conocida fábrica »LA VALENCIANA» de Onda.

DIRECCIÓN: Señores Novella y Garces. Fabrica de San Carlos, Corona, 31, Valencia. y en la fâbrica Valenciana en Onda, Paso de la Glorieta, 5.